

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 30 de Diciembre de 1883

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,141

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.
(Véase la cuarta plana.)

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 26 de Diciembre.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre la Audiencia de lo criminal de Albacete y el Gobernador de la provincia: su fecha, 20 del actual.

—Otro decidiendo la suscitada entre el Gobernador de Salamanca y la Audiencia de Ciudad Rodrigo; su fecha, 20 del actual.

Guerra.—Real decreto nombrando intendente de division, con destino á las islas Baleares, á D. José Crespo; inspector general del tren de servicios especiales del cuerpo de ingenieros, á D. Joaquín Valcárcel; comandante general subinspector de ingenieros de Baleares, á D. Federico Palou; de Valencia, á D. Arturo Escario, y Gobernador militar de Guadalajara, á don José Agullá: su fecha, 24 del actual.

—Otro disponiendo que D. Joaquín Valcárcel cese en el desempeño del cargo de subinspector de ingenieros: su fecha, 24 del actual.

—Otro disponiendo que D. Miguel Guzman pase á la seccion de reserva del estado mayor general del ejército; su fecha, 24 del actual.

—Otro disponiendo que D. Melitino Lopez, inspector médico, tome puesto en la escala de su clase con la antigüedad que se designa: su fecha, 24 del actual.

—Circular aprobando las instrucciones para el cumplimiento del decreto relativo á la reorganizacion de las secciones de tropa del arma de artilleria: su fecha, 21 del actual.

Fomento.—Real orden declarando trasferida á favor de la compañía de ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora la construccion del ferro-carril de Orense á Vigo: su fecha, 17 del actual.

—Otra disponiendo que se publiquen en la Gaceta los trabajos de la seccion de estadística de expedientes, cuyos datos facilitarán los jefes de negociados: su fecha, 24 del actual.

LA PRENSA.

No conocemos institucion, ni mas grande, ni mas elevada, ni mas importante, que la prensa.

Ella representa los derechos y las aspiraciones de los pueblos, los deseos y las necesidades de sus clases; y ella es el oráculo sagrado que descifra todos los misterios, que resuelve todos los problemas, y que conjura todos los males. Si la reaccion oprime con su pesada mano de hierro, y encadena á los pueblos como esclavos, la prensa, protesta contra la reaccion y anuncia la aurora de la libertad; y si por el contrario, la revolucion, como la avalancha de las montañas ó como la lava de los volcanes, precipita á los pueblos y los arrastra al abismo y al caos, la prensa señala los peligros de la libertad, y encauza á las masas, que ciegas corren tras un ideal, que siempre se escapa de sus manos. Por eso el perio-

disto, es en nuestra sociedad lo que era el sacerdote en los pueblos virgenes, lo que el vate en las tribus selváticas, lo que el profeta en Palestina, y lo que el tribuno en Roma. Y por eso el periódico representa en nuestros pueblos, lo que las arengas de la plaza pública de Atenas, ó lo que los discursos del foro romano; las impresiones diarias y los constantes latidos del pueblo.

La hoja periodística, que todos leemos y que todos escribimos con nuestras palabras ó con nuestros actos, tiene como las hojas de las flores, diferente aroma y distintos matices. Refleja el periódico en sus columnas, todos los movimientos de la opinion pública, y condensa en sus artículos y en sus noticias el periódico, el estado político, moral y económico del pueblo en que se escribe. No busqueis periódicos industriales en España, ni literarios en los Estados Unidos, ni científicos en Rusia.

Pues bien: si la mision de la prensa es tan elevada, si el periodista será una de las grandes personalidades de nuestro siglo, y si la prensa de un pueblo, acusa su estado moral, como el termómetro su temperatura ¿que será esa prensa cuando se rebaja y se prostituye? ¿que será el periódico cuando solo se hace eco de desapoderadas ambiciones y de pasiones bastardas? Lo habreis adivinado; un libelo infamante. El periódico cuando se degrada y cuanto se prostituye es semejante al pascuín que se fijaba en las calles de Roma, allá en las agonias del Imperio, acusando al patricio y deshonorando á la matrona, con torpes liviandades y con viles calumnias; es mas, el periodismo cuando decae, se entrega por completo á cultivar el género del mal gusto, cual es, el de la maledicencia.

Afortunadamente en la patria de la caballerosidad y de la hidalguía, no existe esa prensa clandestina que mancha con su baba cuanto toca, y por nuestra suerte no tenemos periodistas como en algunos pueblos de Europa, que se distinguen por su estilo virulento y por su pluma mordaz. Entre nosotros, si alguna vez leemos algo que pueda enrojecer las megillas de las personas honradas, compadecemos al que lo escribe, y consideramos que aquello es una excepcion que viene no á destruir, sino á confirmar la regla de que la prensa española es la mas templada y la mas culta del mundo. Es mas, si hubiera algun periódico, cuyo lema fuese la difamacion, lo cual no creemos que exista, lo considerariamos fuera del general concierto que forma nuestro periodismo.

No concluiremos estas reflexiones dealiñadas sobre esas miles de hojas que se componen, que se imprimen y que se leen diariamente en nuestro siglo, sin antes rendir nuestro homenaje á la prensa que como mensajera de la civilizacion, difunde las ideas, propaga la ciencia y defiende el derecho, así como también protestamos contra la prensa, que olvida su mision y que se entrega á mer-

ced de mezquinas pasiones y de intereses bastardos.

LLUEVEN ABUSOS.

De nuestro colega *La Concordia*, de Cádiz:

«Uno nuevo tenemos que denunciar respecto á la recaudacion de contribuciones de Jerez.

Un gremio industrial que venia contribuyendo por la tarifa primera con la cuota trimestral de 45, 87 pesetas por cada individuo, creyéndose mal clasificado, y deseando evitarse vejaciones, solicitó pasar á la tarifa cuarta con la cuota de 75,04 pesetas. Mientras se sustanciaba la solicitud vencieron los dos primeros trimestres del ejercicio corriente y los interesados pagaron sus respectivas cuotas con arreglo á la tarifa primera, en tiempo oportuno.

Pero en los dias del 1 al 9 del mes que rige (no es posible precisar la fecha por que no se ha notificado), bajó la resolucion declarando aquel gremio incluido en la tarifa cuarta, y aunque debía entenderse virtualmente que era baja en la primera, vino, sin embargo, con posterioridad otra resolucion, que tampoco se notificó, haciendo la declaracion de baja.

De una y otra cosa se enteraron los agremiados por extraño conducto el dia 12 del actual y se dispusieron á pagar la diferencia de una á otra cuota; pero el 13 por la mañana se vieron sorprendidos con una papeleta de apremio de primer grado sobre las 150 pesetas 9 céntimos que importan los dos trimestres, con arreglo á la tarifa cuarta, de los cuales, como ya se ha dicho, tenian satisfechas pesetas 91,74 conforme á la tarifa primera.

Como era natural, negáronse á pagar el apremio fundados en que el plazo para satisfacer la diferencia de una á otra cuota debía correr para ellos desde que por cualquier medio se les notificara la resolucion, y que en el caso extremo de que hubieran incurrido en apremio, debía girar ésta sobre la diferencia de cuotas, pues que lo demás lo tenian satisfecho.

Despues de ir y venir del delegado al director, de éste al ejecutor, de aquí al Ayuntamiento, decidióse, no se sabe por quién ni en qué forma, que pagasen apremio sólo por la diferencia de cuotas, ó sean 6 pesetas y céntimos, en vez de las 17,25 que se les exigian; pero con la circunstancia de que se pretendia venderles esta decision por favor especial, contra lo que protestaron los agremiados manifestando que creian injusto todo apremio, y que si se allanaran á pagarlo sobre la diferencia, era por evitarse los gastos de solicitudes y las consiguientes molestias.

Como hay otros gremios en el mismo caso, bueno es que sepan á qué atenerse.

Es un principio universal de todo derecho político civil y administrativo que las leyes y resoluciones no obligan hasta que son notificadas

en forma. Tan importante es este punto, que en todas las legislaciones de los pueblos cultos se determina con cuidadoso esmero las ritualidades y solemnidades de las notificaciones, que no pueden suprimirse bajo pena de nulidad, ni podia ser de otra manera. ¿Cómo ha de perjudicar al contribuyente la resolucion que le obliga á pagar determinada cantidad antes de saber el contenido de la resolucion? El apremio es la expiacion de la morosidad, que se imponga al descuido, á la negligencia, á la falta de puntualidad.

Pero ¿en qué falta han podido incurrir contribuyentes que en debido tiempo pagaron lo que legalmente podia exigirseles? Esos apremios, pues, no son justos.

Mas dejando á un lado esta cuestion, se nos ocurre preguntar: ¿El acto de exigir apremio sobre las 150 pesetas 9 céntimos á varios contribuyentes que ya habian satisfecho 91,74 ¿qué es? ¿Constituye tentativa de un delito de estafa ó de exaccion ilegal? ¿Es, por el contrario, un acto perfectamente legal y hasta ajustado á los principios de eterna justicia? Los agremiados pagaron el apremio por la falta grave de no adivinar la resolucion que iba á recaer; pero con los funcionarios que apremian por cantidades satisfechas, ¿qué determinacion debe tomarse?

A pesar de lo inverosímiles que parecen estos hechos, son, sin embargo, tan perfectamente ciertos, que *La Concordia* está dispuesta á facilitar datos á quien corresponda.

Si las autoridades competentes no corrigen este cúmulo de abusos, que producen la ruina del contribuyente su odio á todo lo que sea oficial, su indiferencia á las autoridades, en las que no encuentra amparo, es que se acercan los tiempos en que la sociedad se dividirá en dos clases, la una la compondrá todo el elemento oficial; la otra, todas las clases contribuyentes.»

EL KRONPRINZ EN CANOSSA.

El dia 18 fué recibido el príncipe imperial de Alemania por el Papa con el ceremonial oficial, sometándose á todas las exigencias de la etiqueta pontificia.

El príncipe almorzó aquella mañana en casa del baron Kendell con toda su comitiva y vestido de gran uniforme, pasando desde el Quirinal en los coches de la Casa real. Despues partió con su comitiva á casa del encargado de Negocios de Prusia cerca de la Santa Sede, pero haciendo ya el trayecto en coches de alquiler. Desde allí marcharon al Vaticano, mientras los carruajes de la corte le esperaban en el palacio Caffarelli residencia del embajador alemán cerca del rey de Italia.

El príncipe llegó al patio de San Dámaso en el palacio apostólico á la una, siendo recibido al pié de la gran escalera por monseñor Cataldi, maestro de ceremonias, dirigiéndose inmediatamente á los aposentos del Papa.

La guardia suiza, los gendarmes

pontificios y la guardia palatina vestidos de gala le presentaron las armas.

En la antecámara se hallaban los camareros secretos y los personajes de la corte. El príncipe siguió a monseñor Cataldi y se adelantó hacia la cámara en que le esperaba el papa. Leon XII apareció en el umbral y el príncipe se inclinó profundamente, cerrándose tras él la puerta. La entrevista duró tres cuartos de hora.

Después de la conferencia particular, el príncipe presentó al papa al general Von Blumenthal y a los demás personajes de su séquito. Al despedirse del papa se inclinó tres veces y muy profundamente. En seguida fué a visitar al cardenal Jacobini que le esperaba en sus aposentos del segundo piso, observándose el mismo ceremonial que para la visita al papa. El príncipe dijo al cardenal estas palabras:

—Soy muy feliz al conoceros, Eminencia. Ya tuve ocasión de veros en Viena con motivo de unos solemnes funerales. Ahora os veo con placer en mejores circunstancias.

Después de la visita al cardenal, el príncipe y su comitiva fueron a visitar el Museo del Vaticano.

Mientras el cardenal Jacobini esperaba al príncipe en sus aposentos, le anunciaron la visita del conde de Bethaine, embajador de Francia.

El cardenal no pudo reprimir un movimiento de sorpresa, pero aún no había acabado de dar la orden para que pasase, cuando ya el embajador se hallaba a su presencia, permaneciendo unos diez minutos que al cardenal le parecieron diez siglos, temiendo que se encontrasen el príncipe y el embajador.

RUMORES POLITICOS.

Madrid 26 de Diciembre.

De ayer acá no han cambiado en nada las piezas del ajedrez político: para nadie es ya un misterio que no hay avenencia posible entre fusionistas ó izquierdistas, que se tiran á degüello. Sagasta en su ultimatum de anoche lo confirma. «No es posible la concordia porque en esta legislatura se trate de reforma de sufragio.» Así se expresaba el Sr. Sagasta con sus amigos.

Con esta base y teniendo en cuenta que por su parte tampoco cede la izquierda, los políticos se engañan en cálculos y augurios que solamente el tiempo decidirá de su certeza. Parece fuera de duda que el ministerio, tal y como está constituido, desaparecerá así que se vote el voto particular de Candepon y Cañamaque. ¿Quién le sustituye? Se habla hasta de un ministerio Concha, aunque sin fundamento de buen origen, compuesto de personas notables del partido liberal. Los izquierdistas aparentan que tienen la seguridad de formar solos situación, y á su vez constitucionales y centralistas esperan ser los dueños del futuro, aunque no ocultan la seguridad de gran lucha.

* *

Continúa acatarrado Posada Herrera, de quien se afirma que se inclina á dimitir antes de que sobrevenga una votación en la Cámara, porque dice que su misión es unir, y que una lucha en el Congreso desune. Por eso piensa declinar el honor que el rey le hizo llamándolo para verificar la unión, que no pudiendo llevarse á cabo, está de mas la permanencia de su gobierno en el poder. De aquí el que también se susurre algo y aun algos de crisis, que se realizará antes de discutirse el Mensaje.

La prensa está hoy muda: la inmensa mayoría de los periódicos dejó de publicarse.

Es seguro que asistirá el rey á la inauguración del Ateneo, que promete estar brillantísima, á mediados de Enero.

Aumenta el número de los suscritos al banquete en honor de Ruiz Zorrilla.

Adelanta la causa de la gran irregularidad.

LA REVOLUCION DE HUÉ.

El ministro de Marina de Francia ha recibido un despacho del gobernador de Cochinchina, comunicándole algunas noticias sobre los sucesos ocurridos en la capital de Annam.

El consejo de regencia anuncia al presidente de la República y al gobernador de Cochinchina la abdicación de Hiep-Hoa en favor de su sobrino Meinen, el cual ha tomado el nombre de Kien-Fuoc y la coronación el día 2 de Diciembre del nuevo soberano que cuenta quince años de edad.

El ministro de Hacienda, hostil siempre á los franceses, ha sido nombrado presidente del Consejo.

La crisis duró algunas horas, en las cuales, las puertas de la ciudadela estuvieron cerradas y la ciudad declarada en Estado de sitio. Cuando se abrieron nuevamente las puertas se anunció al pueblo que Hiep-Hoa se había envenenado.

El país está agitadoísimo á consecuencia de estos sucesos. Algunas bandas armadas ocupan los arrabales de Hué y profieren amenazas contra la legación francesa.

La guardia de ésta ha sido reforzada con 100 hombres mas, hallándose en seguridad el representante francés.

Este dice al gobierno: La situación es buena y espero una solución pacífica, pero con una fuerte presión sobre el consejo de regencia.

LOS RUSOS EN EL CÁUCASO.

Hasta nosotros llega el eco de una fiesta que acaba de dar en Tiflis el príncipe Korsakoff.

Su palacio compete en lujo con los encantados cuentos de *Las mil y una noches*.

Las habitaciones de la princesa, llenas de muebles preciosos de las Indias, harían soñar á nuestras elegantes.

En el último baile tomaron parte, al ejecutar la danza nacional la *Lesghiene*, verdaderas princesas de Georgia con traje de su país y puñal en la mano.

Esta danza, voluptuosa y guerrera á la vez, resulta deslumbradora bailada por hijas de reyes.

La mayor parte de los trajes estaban hechos en París.

Mas de cien generales con sus brillantes uniformes llenaban los salones.

Dirigia las contradanzas un distinguido general; el coillón duró hasta las seis bajo la dirección del príncipe de Oldemburgo. Concluyó con una espléndida cena de 500 cubiertos en la gran sala persa, y coreada con cantos orientales.

Son fiestas originalísimas que unen las costumbres asiáticas al mas refinado buen tono del Occidente.

Nos complace leer en los periódicos franceses la siguiente noticia:

«Mas de 7.000 oficiales de todas armas han solicitado el honor de ejercer un mando en la expedición del Tonkin.

»En cuanto á sargentos y soldados, se han presentado mas de 30.000, que piden alistarse como voluntarios.»

Felicitemos al ejército francés, que prueba de este modo su espíritu militar y su patriotismo.

Es tanta la confusión que reina en la política de actualidad y tan extraordinarias las noticias que circulan, que debemos esperar á que los políticos que manejan este tinglado hablen en el Parlamento.

Decimos esto, porque según publicó la prensa, el señor Becerra manifestó en la comisión del Mensaje que estaba autorizado por el jefe del Gobierno para declarar que no había inconveniente en que se suprimiera la frase que obliga al gabinete á presentar á las Cortes el proyecto sobre el sufragio en la legislatura actual. Pero ahora resulta que el señor Posada Herrera, si bien dice que habló con el señor Becerra sobre este punto, no interpretó con toda exactitud su verdadero criterio.

Parece que habiendo llegado á conocimiento del señor Becerra las anteriores palabras anunció ayer su dimisión de presidente de la comisión del mensaje. Mas luego se dieron explicaciones tan satisfactorias al señor Becerra que desistió de sus propósitos conjurando los izquierdistas esta disidencia que hubiera sido de funestos resultados, para ellos.

(De *El Liberal*.)

NOTICIAS GENERALES.

Dice un periódico de Zaragoza de los recibidos ayer, «que á una señora, esposa de un conocido partidario de la política de Ruiz Zorrilla, que desde aquella ciudad vino á Madrid por asuntos de familia, y regresó hace pocos días, se la vigiló continuamente y aun se registró su equipaje al llegar á la corte, circunstancia que es objeto de comentarios en esta capital.»

Un despacho telegráfico recibido ayer de la Coruña participa haber fondeado en aquel puerto el vapor inglés *Oporto* conduciendo el casco del vapor incendiado *San Agustín*,

Parece que ha llegado ya á San Sebastián el auxiliar cajero que fué de la Delegación de Hacienda señor Osorio, preso en el puerto de Lisboa.

El jefe de la estación de Barbastro, don Avelino Echavari, fué el domingo arrojado por un tren de mercancías, quedando muerto en el acto y horrorosamente mutilado.

Hay quien afirma que buscó la muerte voluntariamente. El infeliz deja ocho personas en mayor infelicidad todavía: su esposa y siete hijos.

El Sr. Arderius ha publicado en *El Globo* algunos *Apuntes para la historia de una futura actriz* refiriéndose á Angelina Rovira, que ha debutado en su carrera artística en el drama de Leopoldo Cano.

Según la opinion competente del señor Arderius, y el juicio que ha formado el público de las notables aptitudes que la niña Angelina presentó para la escena, esta niña, con el tiempo y el estudio, podrá ser algún día una gloria de nuestro teatro.

El Sr. Arderius, con una solicitud y cariño dignos de todo elogio, se ha encargado de la educación de la actriz paciente. Nosotros, interesados por el porvenir de la Angelina, y por la gloria de nuestro teatro, deseamos que sus protectores olviden toda idea de lucro, si es que la han concebido alguna vez y se dediquen exclusivamente al cultivo moderado de sus facultades, sin marchitar su tierna existencia, como tan frecuentemente ocurre tratándose de la precocidad de los niños.

Una cosa es que la artista ponga el talento que le da la naturaleza, y otra que se la convierta en monstruo artificial.

Daba profunda pena, según escriben de la Coruña, la vista del vapor *San Agustín*, que entró en aquel puerto el lunes, remolcado por el vapor *Oporto*. Entró completamente desarbolado y con la chimenea caída hacia un costado. Aún continuaba el buque ardiendo. Las planchas de hierro estaban muy deterioradas: la máquina, sin embargo, se conservaba en buen estado.

En las faenas que la tripulación del

Oporto hizo para lanzar un bote con objeto de pasar a bordo del *San Agustín*, uno de los marineros tuvo la desgracia de caer al agua, siendo inútiles todos los esfuerzos que sus compañeros hicieron para salvarlo.

TELEGRAMAS

Lisboa 26.—Las elecciones para las Cortes constituyentes se verificarán por medio de la ley electoral modificada de modo que resulte completamente garantida la sinceridad del sufragio.

La comisión parlamentaria nombrada al efecto en Mayo último, se ocupa ahora activamente en dicho asunto.

Gana terreno la idea de formar un gabinete de conciliación en el cual estén representados los grupos de la escuela constitucional representativa.

Dicho gabinete tendría por misión el despacho de los negocios públicos durante el periodo electoral y constituyente, y el encargo de velar por la libertad electoral.

Los progresistas tendrían dos carteras en dicho gabinete.

En las altas regiones se considera como la más patriótica y la que mas garantías puede ofrecer durante el periodo excepcional en que se verifiquen las elecciones y se discuta la reforma de la Constitución.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Apesar de haberse decretado en Agosto último por esta Delegación de Hacienda la nulidad de la incautación que el Estado llevó á cabo en ciertas parcelas procedentes de la desviación del río de Adra, aun no se ha cumplimentado dicho acuerdo, reponiendo en la posesión al despojado, ó mejor dicho, que se le repuso y se le ha vuelto á despojar de orden del Administrador de Propiedades, que se resiste á darle cumplimiento.

Estamos seguros de que una vez conocida por el Delegado esta anomalía, hará que su Decreto se ejecute contra la voluntad de ese inferior y arrojando el desagrado del Ayuntamiento de Adra, cuya Corporación parece que se encuentra muy bien con la injusta tenencia de las parcelas incautadas.

Queda de V. affmo. y S. S. S.

Q. S. M. B.

Lorenzo Lidueña.

GACETILLAS.

Corte de cuentas.—En algunas de las dependencias de la Diputación se ha pretendido, en vista de la orden del señor Gobernador para que se diera una paga este mes á todos los empleados, que estos firmasen la nómina corriente cuando tienen pendientes de cobro y sin satisfacer hasta diez, doce, catorce y diez y seis mensualidades correspondientes á ejercicios anteriores, como entre otros dependientes les ocurre á los enfermeros del Hospital.

Esto equivale á un corte de cuentas y es contrario á los preceptos de la moral administrativa, siendo factible que si los humildes funcionarios á quienes se ha pretendido arrancar esta concesión hubiesen accedido á ello, esas pagas atrasadas hubiesen figurado en lo sucesivo en la deuda flotante que se vá arrastrando de un año á otro al presupuesto de la Diputación y ni los tataranietos de los acreedores verían lucir la aurora del día en que realizan esos créditos la corporación Excelentísima, que como si su estado fuese tan próspero como el del Tesoro de los Estados-Unidos de América, reparte á rosos y vellosos destinos, pensiones y mercedes á todos los parientes, afines y paniguados de los padrastrós de la provincia.

El premio gordo.—Dice un colega sevillano:

«La fortuna la hemos tenido muy cerca de nuestra redacción, pero no la hemos podido cojer por las alas ni de los piés.

El premio gordo ha caído en la casa de los señores Juan Ruiz y Compañía de este Comercio; en la calle de Lineros. Parece que se ha distribuido entre la dependencia y varios marchantes de la casa; pues la casa compró el billete.

La mayor parte ha sido aprovechada por la sociedad, pues la dependencia llevaba solo pequeños lotes.

DIARIO DE AVISOS.

PLATERÍA CHRISTOFLE.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
EL UNICO concedido al arte de platero en metales plateados.

MARQUES DE FABRIQUE



CHRISTOFLE

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Unicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Comp.^a, en PARIS.

MARQUES DE FABRIQUE



CHRISTOFLE

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Unicas garantias para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER
FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.^o
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Situna.

A CALLAR VAMOS

43.—Tiendas.—43.

En el acreditado establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA, acaba de recibirse una partida de quesos de bola y de plato en vejiga, que se expende á 6 rs. por que2 sos enteros y 6 y 1/2 por libras. Cajitas dulces de Granada. Cocos de la India á 2 rs. unc. Pimientos morrones, atun en aceite, sardinas lejitimas de Nantes. Mantequilla de Hamburgo. Chocolates de su acreditada fabricacion, de 3 á 14 rs. libra. Café sin rival molido á vista del comprador.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vñagrás, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco.

Almería: D. Juan Vivas Perez Gravinga 1.^o

Botica de Santo Domingo

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente nonse daña lo más mnimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principaie causas de las calvicies prematuras.

La «Cromula vegetal» principal elemento de la composición de la Cromúrgica esta al pelo... elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustéz perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecácos, sino, como la aplicacion de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. =LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis fresca y trasparente.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Eluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los anciano como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es gérmen de las enfermedades que de año en año, causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tñña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde memento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

AVISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Tambien se ha recibido la rica mantequilla de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Grnyer.

LUIS GARCIA CARMONA

Calle de las Tiendas.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados para parrales, de la casa mas acreditada de Francia, tigras para podar, y aparatos para atirantar los alambres. Todo á los precios mas reducidos que se han conocido hasta el dia.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papeleria
GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, fectos marabú, adornos de pasamaneria, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido ademas en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobre papeles de todas clases. Estuches de mas temáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices

Loza, cristal, papel paa empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas lietas.

La Sub-Direccion

DE LAS

Compañias de Seguros marítimos Viday de Incendios

BRITIS FOREIGN

La Central,

y

LA UNION FRANCESA

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 5, PASEO DEL PRÍNCIPE.

LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legítimo salchichon de Vich, La rica mortadella de Bolognia.

Legítima caña de la Habana, vino de Málaga dulce, manzanilla, Jerez seco, Jerez dorado y Moscatel.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes.

Tablon de flandes de 5 varas á 16 reales, Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas.

Alfangias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.

Hay además un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.